

# Publicada en Boletín número 024 del 08 Feb 2024

## REMATES PODER JUDICIAL (2 VECES)

En este Despacho, Con una base de ONCE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS COLONES EXACTOS, libre de gravámenes hipotecarios, pero soportando RESERVAS LEY CAMINOS CITAS: 311-14934-01- 0038-001, RESERVAS LEY AGUAS CITAS: 311-14934-01-0039-001; sáquese a remate la finca del partido de Puntarenas, matrícula número 172090-002, derecho 002, la cual es terreno LOTE CINCUENTA Y DOS TERRENO PARA CONSTRUIR.- Situada en el DISTRITO 4-LAUREL, CANTÓN 10-CORREDORES, de la provincia de Puntarenas.- COLINDA: al NORTE COOPESERSUR R.L.; al SUR COOPESERSUR R.L.; al ESTE MIGUEL MORA GODINEZ y al OESTE CALLE PUBLICA CON 8 METROS 50 CENTIMETROS LINEALES.- MIDE: DOSCIENTOS DOCE METROS CUADRADOS PLANO:P-1364538-2009 . Para tal efecto, se señalan las nueve horas cero minutos del nueve de agosto de dos mil veinticuatro. De no haber postores, el segundo remate se efectuará a las nueve horas cero minutos del veinte de agosto de dos mil veinticuatro con la base de OCHO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA COLONES EXACTOS (75% de la base original) y de continuar sin oferentes, para el tercer remate se señalan las nueve horas cero minutos del veintiocho de agosto de dos mil veinticuatro con la base de DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA COLONES EXACTOS (25% de la base original). NOTAS: Se le informa a las personas interesadas en participar en la almoneda que en caso de pagar con cheque certificado, el mismo deberá ser emitido a favor de este despacho. Publíquese este edicto por dos veces consecutivas, la primera publicación con un mínimo de cinco días de antelación a la fecha fijada para la subasta.- Se remata por ordenarse así en PROCESO EJECUCIÓN HIPOTECARIA de MUNICIPALIDAD DE CORREDORES contra MILDRED CERDAS PEREZ EXP: **22-000699-1201-CJ** **JUZGADO DE COBRO DE GOLFITO**.- Hora y fecha de emisión: quince horas con veinte minutos del treinta y uno de Enero del dos mil veinticuatro. Gerardo Marcelo Monge Blanco, Juez/a Tramitador/a.

Referencia N°: 2024107125, publicación número: 1 de 2